2 Se yendo y p.ª de yepes don m.º chauarria Alº de barrionuevo Eugenio de yepes navarro gomez p.º de casas Ju.º montes jurados y se acordo lo sig.te

2 Q se delibrança al S. ant.º de la parra Res.or de quin.s y treze R.s por los gastos que con comision desta ciudad a gastado q se paros de la cassa de la corte

2 Que del dinero que procediere de las yerbas se paguen los ochocientos reales q estan librados para la monda de al zuffia y q se procure q en el arrendam.to de las d.has yerbas se pague la d.ha cant.d de contado

duplicado x Q tro el s.or don p.º de castañeda Res.or

2 Q tro el s.or don Jorge bernal Res.or

2 Q el s.or don Jorge gaçan vea el daño que ay q el puerto de Cartag.a procedido de las plubias y informe a esta ciudad para que lo mande remediar

x Q tro el s.or don ginez Zufre Res.or

2 Presentose peticion por don R.º escarramal y consortes en q contradizen el auer mandado la ciud. enderezar el rio a pedim.to de doña Catalina de castilla y la ciudad acordo q por aora por el tpo de su voluntad no se paga nouedad que p.a ello q caso necess.o rebocan la licencia q p.a este efeto estaua concedida

2 Que Ju.º bautista nuñez de guzman vea el pleito q el posito desta ciudad trata con don p.º tizon y ajuste la fa.l y informe

x Q tro el s.or Juseppe mateos jurado

2 Que asentó la ciudad a dado librança q cant.d de dos mil y trez.s R.s sobre gaspar de salafranca q razon de lo q se pretende esta q su poder de las alcauales de espinardo acuerda y obliga sus propios q sien razon de las d.has partidas el p.º gaspar